

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona Posadas (Córdoba)

Núm. 1.514/2023

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POSADAS (CÓRDOBA)

EDICTO

ELECCIONES LOCALES DEL 28 DE MAYO DE 2023

DON MIGUEL ÁNGEL PAREJA PAREJA, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POSADAS, por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57.2 de la L.O. de Régimen Electoral General, se hace pública la siguiente relación:

RELACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES, Y EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS, QUE SE RESERVAN POR LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN ESTA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL.

**MUNICIPIO DE ALMODÓVAR DEL RÍO
CARTELES, PANCARTAS Y BANDEROLAS**

EMPLAZAMIENTO	MOBILIARIO URBANO	NÚMERO
	Luminarias con báculo (pie)	30
Barriada Los Mochos	Soportes alumbrado Público Especial de festejos	7
Calle Camino Cuesta Sevilla (Tramo Camino los Llanos y Carretera de la Estación)	Luminarias con báculo (pie)	6
	Luminaria con báculo (pie)	10
Camino Los Llanos	Soportes alumbrado Público Especial de festejos	15
Avenida Alcalde M. Alba	Soportes alumbrado Público Especial de Festejos	13
Carretera Córdoba Palma del Río, desde Final Calle Fuente Santa hasta Barriada Rosario	Luminarias con báculo (pie)	6
Calle Doctor Antonio Carrasco García	Soportes alumbrado Público Especial de festejos	15
Carretera Pantano	Luminarias con báculo (pie)	19
Carretera la Estación	Fachada del cuartel de la Guardia Civil	5
	Soportes alumbrado Público Especial de festejos	9
Barriada los Mochos (Tramo Cantina)	Luminarias con báculo (pie)	8
Bda. Los Mochos (Líneas Feerreas hasta Crta. Puesta en Riego)	Soportes alumbrado Público especial de festejos	40
	Luminarias con báculo (pie)	70

MUNICIPIO DE FUENTE CARRETEROS

LUGARES ESPECIALES GRATUITOS PARA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CASO, PANCARTAS Y CARTELES COLGADOS A POSTES O FAROLAS POR EL SISTEMA DE BANDEROLAS:

- Vallado/Zona perimetral del recinto ferial de Fuente Carreteros.
- Vallado/Zona perimetral del recinto destinado Instalaciones Deportivas.
- Postes de Farolas del Alumbrado Público.

MUNICIPIO DE FUENTE PALMERA

EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL Paneles electorales ubicados en todas las Plazas de los núcleos de población de este Municipio, incluyendo la Plaza Real de Fuente Palmera.

Colocación de pancartas y banderolas en todo el casco urbano de Fuente Palmera y aldeas, debiendo seguirse las indicaciones que al respecto puedan dictar los operarios municipales en su colocación, al colgarse a postes y farolas.

MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR

LUGARES RESERVADOS PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES

LUGAR	SUPERFICIE	EMPLAZAMIENTO
Frontal Lonja del Convento	86 m ²	Calle Julio Romero de Torres
Muro exterior del Silo Municipal	60 m ²	Calle Ronda Escolar s/n

Farolas instaladas en vías públicas (solo para colocación de banderolas)

Calles: Ronda Escolar, María Auxiliadora, Plaza de España, Manuel Guerrero y María Isidra de Guzmán

MUNICIPIO DE HORNACHUELOS

EMPLAZAMIENTO DE CARTELES

Los carteles y pancartas sólo se podrán colgar, bien en farolas, con marcos, o cualquier otro medio, pero nunca pegados de ninguna forma:

- Crtra. San Calixto
- Camino San Bernardo
- Plaza de la Constitución
- Avda. Reina de los Ángeles
- Calle Castillo
- Explanada del Quiosco
- Barriada de Cortijuelos, excepto C/ Islas Filipinas
- 4 Poblados de Colonización: Bembézar, Mesas del Guadalora (excepto C/. Sol), Céspedes (excepto Plaza Antonio Guerrero) y Puebla de la Parrilla

MUNICIPIO DE LA CARLOTA

LUGARES ESPECIALES GRATUITOS PARA LA COLOCACIÓN DE PANCARTAS, PANELES Y CARTELES COLGADOS A POSTES O FAROLAS POR EL SISTEMA LLAMADO DE BANDEROLAS.

NÚCLEO	Lugar
	En el Bulevar Carlos III se podrán instalar pancartas y paneles, desde la calle de La Estación hasta la confluencia con la calle Batalla de Lepanto.
NÚCLEO PRINCIPAL DE LA CARLOTA	En la Avenida de la Paz, Avenida Campo de Fútbol y Paseo Tierno Galván, se podrán instalar paneles. En la Avenida de Nuestra Señora del Carmen y en la Avenida de la Ronda Sur, se podrán instalar carteles colgados a postes o farolas.
1er DEPARTAMENTO: LA PAZ	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Avenida Miguel de Cervantes, Redonda de la Marquesa, Avenida de la Victoria y Plaza de la Iglesia.
2º DEPARTAMENTO: LOS ALGARBES	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en el Camino del Colegio y en el Camino del Campo de Tiro.
3º DEPARTAMENTO: MONTE ALTO	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Avenida de Andalucía.
4º DEPARTAMENTO: EL ARRECIFE	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Avenida de Córdoba y en la Avenida de la Plata
5º DEPARTAMENTO: EL GARABATO	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la calle Trivilla del Prado y Plaza Martín Prats.
6º DEPARTAMENTO: LA CHICA CARLOTA	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la calle Ancha, Carretera de Las Pinedas y Plaza de Andalucía
7º DEPARTAMENTO: LAS PINEDAS	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Plaza de la Iglesia, en la calle Francisco Afán y en la calle 28 de Febrero y en calle Córdoba.
8º DEPARTAMENTO: EL RINCONCILLO	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en Plaza del Horno, en Avenida de la Carlota y Avenida de los Matas.
9º DEPARTAMENTO: FUENCUBIERTA	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en Plaza de España, en la calle Ancha y en la Avenida de Andalucía
10º DEPARTAMENTO: ALDEA QUINTANA	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en Avenida de Cádiz, calle El Sol, Plaza de Andalucía, Avenida de la Torre y Avenida de la Victoria.

MUNICIPIO DE PALMA DEL RÍO

LUGARES RESERVADOS (VALLAS O TAPIAS) PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES DE PROPAGANDA ELECTORAL

TIPO DE VÍA	NOMBRE	OBSERVACIONES
Avenida	Pío XII	30 m ²
Avenida	Pío XII	40 m ²

RELACIÓN DE POSTES Y FAROLAS PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES POR EL SISTEMA DE BANDEROLAS

CALLE O AVENIDA	FAROLAS
Avenida María Auxiliadora	30
Avenida Santa Ana	30
Avenida Andalucía	15
Avenida La Campana	4
Avenida Blas Infante	15
Avenida Aulio Cornelio	65
Avenida Córdoba	7
Calle Barqueta	12
Avenida República Dominicana	14
Avenida Goya	14
Avenida Vázquez Díaz	16
Avenida de la Paz	20
Avenida Pío XII	35

-Plaza de la Estación.
-Instituto IES Aljanadic.

La colocación de pancartas y banderolas se autoriza con carácter general en todo el casco urbano y Rivero de Posadas (excluyéndose calle Gaitán, Paseo Pedro Vargas, zonas verdes y áreas de descanso), debiendo seguirse las indicaciones que al respecto puedan dictar los operarios municipales en su colocación, al colgarse a postes o farolas.

A partir de la publicación del presente, los representantes de las candidaturas pueden solicitar ante esta Junta Electoral de Zona la utilización de los locales y lugares antes relacionados que se atribuirán el cuarto día posterior a la proclamación de candidatos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.3 del citado cuerpo legal.

En Posadas, a 17 de abril de 2023. El Secretario de la Junta, Fdo. Miguel Ángel Pareja Pareja.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POSADAS (CÓRDOBA)
EDICTO

ELECCIONES LOCALES
DEL 28 DE MAYO DE 2023

DON MIGUEL ÁNGEL PAREJA PAREJA, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POSADAS, por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57.2 de la L.O. de Régimen Electoral General, se hace pública la siguiente relación:

MUNICIPIO DE POSADAS

EMPLAZAMIENTOS DISPONIBLES PARA FIJAR PROPAGANDA ELECTORAL

Las ubicaciones de la cartelera serán en los paneles que se habilitarán al efecto en:

- Puerta Piscina Municipal.
- Entrada Paseo Pedro Vargas.
- Antiguo Colegio Siurot.
- Plaza Lavaderos Final C/ Santiago.
- Cruce C/ La Villa con C/ Gaitán.
- Entrada C/ Séneca.
- Parque Barriada Nta. Sra. de la Salud.
- Urbanización Ana María.
- Plaza de Rivero de Posadas.
- Parque Antonio Calero.
- C/ La Muralla.

RELACIÓN DE LOS LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN POR LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN ESTA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL.

MUNICIPIO DE ALMODÓVAR DEL RÍO

E N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
	Área de Desarrollo (Centro Intergeneracional)	Avda. Alcalde Manuel Alba, 2	200	Todos los días entre 18 h-24 h
	Colegio Los Mochos	Barriada Los Mochos, 104	200	Todos los días entre 18 h-24 h
	<u>Plazas Públicas que se especifican:</u>			
	Plaza del Pueblo	la misma	hasta 1000	Todos los días entre 18 h-24 h
	Plaza Salvador Allende	la misma	hasta 1000	Todos los días entre 18 h-24 h
	Plaza del Cerro	la misma	hasta 1000	Todos los días entre 18 h-24 h
	Plaza del Cañuelo	la misma	hasta 1000	Todos los días entre 18 h-24 h

MUNICIPIO DE FUENTE CARRETEROS

E N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
	- Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples "Alcalde Juan Ramírez"	Avda. Parque, 1	150 aproximadamente	- Todos los días y horas

MUNICIPIO DE FUENTE PALMERA

E N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
	-Salones de actos de los Edificios de Usos Múltiples de los núcleos de población de este Municipio.			-Todos desde las 20 a 24 horas
	-Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples de Fuente Palmera (Casa de la Memoria), y de la E.L.A. de Ochavillo del Río.			-Todos desde las 20 a 24 horas
	-Salones de actos de los distintos Colegios Públicos de este Municipio.			-Todos desde las 20 a 24 horas
	-Plazas de todos los núcleos de población de este Municipio, incluyendo la Plaza "Juanito Flores" de Fuente Palmera, la "Plaza de los Remedios" y la "Plaza del Bulevar" sita en Avda. de la Constitución, de Fuente Palmera (Carpa frente al Instituto).			-Todos desde las 20 a 24 horas
	-Parque del Flamenco situado en Fuente Palmera.			-Todos desde las 20 a 24 horas

MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR

E N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
	Edificio Auditorium	Plaza Huerto del Convento	600	Diario. Todas las horas
	Hogar del Pensionista	C/ Julio Romero de Torres, 6	200	Diario. Todas las horas
	C. P. Marqués de Guadalcazar	C/ María Isidra de Guzmán	120	Diario. Todas las horas (En horario no lectivo)
	Plaza de España	Plaza España	700	Diario. Todas las horas

MUNICIPIO DE HORNACHUELOS				
E N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
HORNACHUELOS				
	Cine-Teatro Municipal Giuseppe Verdi			Todos de 10 a las 24
	Recinto Ferial			Todos de 10 a las 24
	Colegio Público Rural Bembézar (Cortijuelos)			Todos de 10 a las 24
	Plaza Diputado Bujalance			Todos de 10 a las 24
BEMBÉZAR				
	Plaza Mayor			Todos de 10 a las 24
	Colegio Publico Rural "Bembézar"			Todos de 10 a las 24
MESAS DEL GUADALORA				
	Plaza Mayor			Todos de 10 a las 24
	Local Municipal "Isidro"			Todos de 10 a las 24
	Colegio Público Rural "Bembézar"			Todos de 10 a las 24
CÉSPEDES				
	Plaza Antonio Guerrero			Todos de 10 a las 24
	Colegio Público Rural "Bembézar"			Todos de 10 a las 24
LA PARRILLA				
	Plaza Mayor			Todos de 10 a las 24
	Colegio Público Rural "Bembézar"			Todos de 10 a las 24

MUNICIPIO DE LA CARLOTA				
E N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
				Todos. De 18 h-24 h
1.	Colegio Público Carlos III		En el interior 100; En el exterior 500	Horas no lectivas Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
2.	Salón de Actos de la Casa del Ayuntamiento		220	Todos. De 18 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
3.	Colegios Públicos de los Departamentos		100	Todos. De 18 h-24 h Horas no lectiva Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
4.	Centro Social de La Paz	1º Departamento	50	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
5.	Centro Social Los Algarbes	2º Departamento	50	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
6.	Centro Social Monte Alto	3º Departamento	55	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
7.	Centro Social de El Arrecife	4º Departamento	60	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
8.	Centro Social de El Garabato	5º Departamento	50	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
9.	Centro Social "Los Chiqueños" de Chica Carlota	6º Departamento	80	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
10.	Centro Social "Vecinos Cruz	7º Departamento	250	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
11.	Centro Social de El Rinconcillo	8º Departamento	50	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
12.	Centro Social de Fuencubierta	9º Departamento	50	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
13.	Centro Social de Aldea Quintana	10º Departamento	50	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
14.	Patio de El Molino del Rey		200	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
15.	Colegio Público "Nelson Mandela"		En el Interior 100 y en Exte- rior 500	Todos. De 18 h-24 h Horas no lectivas. Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
16.	Plaza Doctor José Soldevilla		--	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
17.	Parque de Las Malvinas		--	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
18.	Plaza de la Constitución		--	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h

MUNICIPIO DE PALMA DEL RÍO			
E N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	DÍAS Y HORAS

LOCALES OFICIALES:

Cerrados y cubiertos:

1. Colegio Público "San Sebastián"	Ronda del Jardín, 7	-No podrá utilizarse en días y horas lectivos, siguientes: de lunes a viernes de 9h-14h y de 15:30h-18:15h.
2. Colegio Público "El Parque"	Avenida de la Diputación 2 y 9	-Igual que el anterior
3. Centro de Congresos	Paseo Alfonso XIII, s/n	-No podrá utilizarse durante los días del 18 al 22 de mayo con motivo de la feria
4. Centro Municipal de Participación	El Mohino	-Para su utilización deberá Ciudadana del El Mohino informarse a la Asociación que tiene concedida la cesión de uso por parte de la Delegación de participación Ciudadana del Ayuntamiento
5. Centro Municipal de Participación	El Calonge	-Para su utilización deberá informarse a la Asociación Ciudadana del El Calonge que tiene concedida la cesión de uso por parte de la Delegación de participación Ciudadana del Ayuntamiento

Cerrados y descubiertos:

1. Patio interior de la Casa de la Cultura	Calle Alamillos (sin salida)	-Todos los días y horas
--	------------------------------	-------------------------

LUGARES PÚBLICOS:Abiertos:

1. Paseo Alfonso XIII		-No podrá utilizarse durante los días del 18 de mayo al 22 de mayo con motivo de la feria
2. Paseo Central del Jardín Municipal "Reina Victoria"	Avenida Pío XII, 6	-No podrá utilizarse durante los días del 18 de mayo al 22 de mayo con motivo de la feria
3. Plaza del Núcleo de población "Veredón El Mohino"		-Todos los días y horas
4. Plaza San Miguel del núcleo de población "Pueblo El Calonge"		-Todos los días y horas

MUNICIPIO DE POSADAS

E N	DENOMINACIÓN	DÍAS Y HORAS
	-CINE TEATRO LICEO "MANUEL RUMÍ CORTÉS"	Disponible: De Lunes a Sábado supeditado a los horarios de sesiones de cine
	-SALÓN DE ACTOS DE SERVICIOS SOCIALES	Disponible todos los días, a partir de las 20:00 horas
	-COLEGIO NTRA. SRA. DE LA SALUD	Disponible todos los días, a partir de las 20:00 horas
	-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	Disponible: Todos los días y horas
	-PLAZA MAYOR DE RIVERO DE POSADAS	Disponible: Todos los días y horas

A partir de la publicación del presente, los representantes de las candidaturas pueden solicitar ante esta Junta Electoral de Zona la utilización de los locales y lugares antes relacionados que se atribuirán el cuarto día posterior a la proclamación de candida-

tos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.3 del citado cuerpo legal.

En Posadas, a 17 de abril de 2023. El Secretario de la Junta, Fdo. Miguel ángel Pareja Pareja.